

AUTORIZACIÓN ACT. COMPLEMENTARIAS E IMÁGENES

D./D^a..... con DNI como
tutor/a del alumno/a del curso

AUTORIZO, durante toda su escolarización en el centro, a mi hijo/a a:

- Realizar las **Actividades Complementarias** programadas en la Programación General Anual del Centro, tanto dentro como fuera del recinto escolar y siempre acompañado/a por sus maestros/as.

SÍ ☐

NO ☐

- Publicar **fotografías o vídeos** de mi hijo/a de actividades escolares como festivales, excursiones, talleres..., que se realicen tanto fuera como dentro del recinto con un fin exclusivamente educativo (redes sociales y página web del centro).

SÍ ☐

NO ☐

Para el tratamiento de los datos se tendrá en cuenta la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales y el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016 relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos.

Según la Ley de Protección de Datos, "Los datos recogidos se tratarán informáticamente o se archivarán con el consentimiento del interesado, quien tiene derecho a decidir quién puede tener sus datos, para qué los usa, solicitar que los mismos sean exactos y que se utilicen para el fin con que se recogen, con las excepciones contempladas en la legislación vigente."

Por otro lado, los titulares de los datos personales pueden instar a la exclusión del tratamiento, automatizado o no, de sus datos o la cancelación de los mismos, dirigiéndose al C.E.I.P. Pinar Prados de Torrejón en cualquier momento del curso escolar de conformidad con lo previsto en dicha ley.

Si, por cualquier motivo, se optara por una posterior oposición al tratamiento de los datos de cualquier alumno/a por parte de su padre/madre o tutor, éste podrá reclamarlo ante el equipo directivo del centro rellenando un documento en el que exprese su disconformidad

Si existiera algún tipo de duda o pregunta que quisiera realizarse, no dudéis en poneros en contacto con la dirección del centro.

- Elige una de estas dos áreas (recordamos que se puede modificar al principio de cada curso escolar, comunicándolo en secretaría y por escrito):

Religión. ☐

Medidas de Atención Educativa. ☐

Pozuelo de Alarcón, a

de

de 20

Tutor/a

Fdo.: